

Desnutrición, desigualdad, agricultura familiar

En su último informe sobre la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe¹, la FAO constata que la incidencia de la desnutrición en la región, después de varios años de reducción, está en aumento por tercer año consecutivo (2015-2017). Tanto los promedios regionales como los promedios para el Perú, en lugar de mejorar están estancados o han empeorado. En el caso peruano, la prevalencia de la subalimentación² en el último trienio alcanza a 2.8 millones de personas.

Son varias las causas mencionadas que explican este retroceso: el estancamiento de las economías, el conflicto político en algunos países, el impacto de los desastres naturales, el aumento de la pobreza y de la migración, y la expansión de patrones alimentarios poco saludables.

Esta involución no afecta a todas las poblaciones por igual, y es este punto —la desigualdad— el que la FAO analiza con mayor profundidad. Confirma que son las mujeres, los niños y niñas, los pobres y las poblaciones rurales e indígenas los más afectados. Así, el retraso en el crecimiento —uno de los efectos de la desnutrición— es en la zona rural del Perú veinte puntos porcentuales mayor que en las áreas urbanas.

Según el Ministerio de Agricultura y Riego, el abastecimiento de alimentos en el Perú depende, en más de sus tres cuartas partes, de la actividad productiva de dos millones de familias agricultoras. Sabemos que la pobreza y la desnutrición infantil rurales están enquistadas en ese vasto universo de familias, cuyos

ingresos dependen fundamentalmente de la agricultura. Por al menos dos poderosas razones ellas deberían ser el objeto prioritario de las políticas gubernamentales: por ser la base de la seguridad alimentaria del país y por albergar a un alto porcentaje de pobres. La mejora de sus condiciones de producción incrementaría la oferta de alimentos, al mismo tiempo que sus ingresos; es decir, fortalecería la seguridad alimentaria del país y reduciría la pobreza.

Pero lo que parecería ser una priorización de sentido común va a contrapelo de las decisiones gubernamentales. Por una parte, el gobierno ha dejado totalmente de lado la ejecución de la Ley de Fomento y Promoción de la Agricultura Familiar, promulgada en 2015; por otra, sabemos, por propia boca del ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo, que el presupuesto del sector será en 2019 porcentualmente menor que el de 2018 y que no se podrán ejecutar nuevos proyectos de infraestructura hídrica —el fondo Sierra Azul—, de especial significación para la agricultura familiar³.

Sin embargo, el ministro de Economía, Carlos Oliva, ha anunciado que antes de fin de año se destrabarían las obras de irrigación de Chavimochic y Majes-Sihuas⁴ —que comprometen cientos de millones de dólares de dinero público—, cuyas tierras serían vendidas a las grandes corporaciones agroexportadoras, como ha sido el caso de las anteriores irrigaciones.

No nos debe sorprender que en el país las desigualdades se ahonden.

Fernando Eguren

Director de La Revista Agraria

- Notas
- 1 FAO, OPS, WFP y UNICEF. 2018. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago de Chile. <<https://bit.ly/2qycjaz>>.
 - 2 El informe define la prevalencia de la *subalimentación* a la estimación de la proporción de personas del total de la población que no cuenta con alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas para llevar una vida sana y activa, durante el periodo de referencia de un año.
 - 3 *Agraria*, 30 de octubre 2018. <<https://bit.ly/2K5Msja>>.
 - 4 *Diario Gestión*, 11 de noviembre de 2018. <<https://bit.ly/2PMBW2>>.